



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

SECCION 2ª Nº ORD005674

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 07 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Decretos Seccion 1era. Nros. 3800, 4184/2023, 2513, 4573/2024 y 707, 1698/2025; Contrato de fecha 21.11.2023; Memos Nro. 1347 de fecha 06.10.2025 del Jefe (S) del Departamento de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles; Pago correspondiente al deducible del 10% de la perdida conforme a las liquidacion de siniestro Nros. 144434 emitida por el Liquidador de Seguros Beckett S.A. a favor de don Luis Enrique Rojas Carreño; Linea 1.-

RNZ

Ofpa Nro. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 084641 OTS	251347	06/10/2025	EVEREST CIA DE SEGUROS GENERAL	2152210002002	789.713	789.713
TOTAL					789.713	789.713

La cantidad de :

SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TRECE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA:

- 5321022010 \$ 789.713

